

## **AVISO DE CIERRE Y RETIRO DE SERIES**

CIERRE Y RETIRO PARCIAL DE LA SERIE "T" Y RETIRO DE LA TOTALIDAD DE LA SERIE "U" COLOCADAS POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2022

Por este medio se informa al público inversionista en general que a partir de esta fecha se cierra la colocación de la Oferta Pública de la Serie "T" la que se retira de forma parcial ya que mantiene un valor remanente de Ciento Veintidós Millones Seiscientos Siete Mil Lempiras (L.122,607,000.00), y se retira la totalidad de la Serie "U", ambas Series con fecha de emisión el 21 de Mayo del 2024, y de la emisión de BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2022 emitidos por BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A., cuyo último Aviso de Colocación fue comunicado como Hecho Esencial el jueves 20 de Junio del 2024, en virtud del plazo que ha transcurrido desde la fecha del inicio de la colocación de estas Series, por lo que las condiciones del mercado han cambiado y son diferentes a las publicadas al inicio de la referida colocación. Es entendido que las condiciones establecidas en dicho Aviso quedan sin valor ni efecto para el valor remanente de la Serie "T" y para la Serie "U". El remanente de la Serie "T" ya no podrá ser sujeto de Oferta Pública.

Se informa que la **Serie** "**U**" y demás Series disponibles de la emisión de **BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2022** pueden ser colocadas en fechas posteriores en las nuevas condiciones que el Emisor determine convenientes, y que serán publicadas en el respectivo Aviso de Colocación.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".

"LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCO Y SEGUROS"

"LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A."

04 DE JULIO DEL 2024

Jacobo Atala Presidente Ejecutivo

Página 2 de 2

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de (BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial) y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."